

Términos de referencia

Servicios de ilustración y diseño gráfico de materiales educativos e informativos para trabajadores agrícolas en los cultivos de caña de azúcar y tabaco en México.

I. Antecedentes.

Verité, junto con sus socios implementadores: AIR, World Vision (WV) y la Fundación de Apoyo Infantil (FAI), implementan un proyecto para mejorar la adhesión a los estándares internacionales en materia de trabajo infantil, trabajo forzoso, seguridad y salud ocupacional (SSO) y otras condiciones aceptables de trabajo en el sector agrícola de México. El Proyecto SENDEROS alcanzará este objetivo a través de la combinación de una capacidad mejorada de las instituciones públicas para la aplicación de la legislación laboral en las cadenas de suministro agrícolas, una mayor sensibilización y cumplimiento de la legislación laboral en el sector, mayor sensibilidad de las personas trabajadoras agrícolas sobre sus derechos y acceso a canales para reportar quejas y obtener soluciones significativas. Integrada en el centro de esas estrategias se encuentra la información oportuna sobre violaciones laborales recopilada directamente entre las personas trabajadoras. Más allá de recopilar información, el proyecto la divulgará para ayudar a las instituciones gubernamentales y al sector privado a enfocar mejor la supervisión de los centros de trabajo agrícolas.

El Proyecto SENDEROS ha sido cuidadosamente adaptado a las condiciones y oportunidades locales para asegurar su impacto. El Proyecto desplegará un enfoque territorial, centrado en Jalisco y Nayarit. El enfoque principal será el sector de la caña de azúcar, con énfasis en las zonas de abasto de los ingenios azucareros. El proyecto capitalizará las características únicas de tipo legal y estructural del sector de la caña de azúcar en México para validar su enfoque (que puede ser aplicado posteriormente en otros países): mecanismos de quejas robustos y uso de información para el monitoreo de la cadena de suministro por parte del gobierno y del sector privado puede dar como resultado la obtención de reparaciones significativas para las personas trabajadoras agrícolas e impulsar mejores prácticas laborales, incluyendo a las fincas pequeñas y medianas.

En los últimos dos años, el Proyecto se expandirá al sector de tabaco en Nayarit para demostrar que el modelo puede replicarse en otros cultivos y poblaciones de personas trabajadoras, además de ser relevante para sectores regulados a nivel estatal más que al nivel federal.

Las capacitaciones sobre derechos laborales y opciones de remedio para trabajadores agrícolas han sido diseñadas para poder desarrollarse directamente en las zonas de cosecha. Para ello, se requiere contar con materiales gráficos que faciliten la comprensión de los contenidos por parte de las personas participantes.

II. Objetivo

Verité desea contratar los servicios de ilustración de imágenes y diseño gráfico de banners para complementar los materiales de capacitación e información del Proyecto SENDEROS para el período de cosecha 2022-2023.

III. Entregables

Se espera que los servicios de diseño incluyan el desarrollo de los siguientes productos:

- Producto 1.** 55 ilustraciones sobre actividades laborales en la cosecha de caña de azúcar y tabaco.
- Producto 2.** 11 banners sobre temas laborales para trabajadores en la cosecha de caña de azúcar y tabaco.
- Producto 3.** 4 flyers (folletos) sobre temas laborales para trabajadores en la cosecha de caña de azúcar y tabaco.

El listado detallado de los entregables y las características que deben contener los productos antes indicados se incluyen en el Anexo A de este documento.

IV. Especificaciones técnicas.

El Proyecto SENDEROS proporcionará la información detallada que incluirán los contenidos requeridos, la guía de imagen del Proyecto, además de poner a disposición los materiales de referencia diseñados para una edición de capacitación anterior para que puedan ser utilizados como referencia y que se encuentran en este enlace:

https://veriteorg-my.sharepoint.com/:f/g/personal/jmoralessalazar_verite_org/Es5dgtZG0jRjISmeGVaQ8DwBLrus0lkvr4l2gQaRlxjdLg?e=OIZDNY

Para las ilustraciones.

- Deben ser vectorizadas
- Los personajes y paisajes deben tener cierta tendencia al detalle, lo suficiente para asemejar las ilustraciones a las fotos y complementar la información escrita.
- Las ilustraciones de personas deben ser proporcionales.
- Deben incluir todos los elementos de las partes del cuerpo (como ojos, boca, nariz, orejas, etc.).
- La vestimenta y características de los personajes deberá ser apropiada y de acuerdo al contexto de los campos agrícolas de caña y tabaco.
- Para el caso de los personajes en tabaco, se espera que estos puedan mostrar poblaciones con rasgos distintivos de los grupos Cora y Huichol.

Para los banners.

- El diseño debe definir dos estilos a utilizar que asocie colores, fondos y paisajes para diferenciar entre caña de azúcar y tabaco.
- El contenido de cada banner incluirá una combinación de ilustraciones y texto.
- Colores, tipografía y logo del Proyecto de acuerdo con el Manual de Imagen del Proyecto SENDEROS.
- Los logos de las organizaciones se encontrarán en la parte inferior o superior del material, siempre cuidando que el nombre del Proyecto SENDEROS y su slogan predominen.
- Incluir referencias a las redes sociales del proyecto y disclaimer del donante en la parte inferior.
- El diseño gráfico de los banners será utilizado (entre otros propósitos) para su impresión, con dimensiones de 1.80 mts. de alto x 0.80 mts. de ancho; por lo que el archivo de diseño debería considerar la posibilidad de ajustar el tamaño a diferentes tamaños de impresión.

Para los flyers.

- El diseño debe utilizar los estilos asociados a los banners para caña de azúcar y tabaco según corresponda.
- El contenido de cada flyer incluirá una combinación de ilustraciones y texto.
- Las ilustraciones utilizadas para los banners serán utilizadas también para los flyers.
- El tamaño de los flyers es de 8.5 x 11 pulgadas

Para las pruebas y correcciones.

- Se requiere designar a una persona de enlace con el Proyecto SENDEROS para facilitar el proceso de diseño y elaboración de los materiales.
- Indicar cuántas pruebas y correcciones incluye la propuesta.

Para los entregables.

- Todos los productos deben entregarse en archivos con el formato de diseño original.
- Adicionalmente, los archivos de ilustraciones deben entregarse en formato PNG, mientras que los banners en formato PNG y PDF.

V. Período de implementación.

El período para la elaboración de todos los materiales gráficos será de 45 días calendario como máximo, detallando la propuesta de cronograma para la presentación de los borradores de los diferentes entregables, además de indicar cuántas rondas de comentarios y ajustes incluye su propuesta.

VI. Confidencialidad de la información.

Los derechos intelectuales de los trabajos y documentos elaborados por la presente consultoría son propiedad de Verité, así como toda aquella información a la que tenga acceso para la ejecución de este trabajo. Cualquier uso de esta información, deberá ser autorizada previamente por escrito por Verité.

La utilización indebida de estos documentos o de la información conocida por la consultoría será sancionada conforme a lo que estipulen las leyes respectivas y dará lugar a la finalización automática del contrato sin responsabilidad para Verité.

VII. Forma de pago.

Los términos de pago finales se acordarán con el contratista y se incluirán en el contrato. Los pagos del presente contrato se harán efectivos con la aprobación expresa del Director del Proyecto, previa aprobación de los productos recibidos a satisfacción de Verité. La forma de pago se realizará en base a los procedimientos administrativos financieros de Verité.

VIII. Presentación de propuestas.

Las personas, agencias o empresas interesadas en presentar sus propuestas para esta consultoría deberán enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: senderos@verite.org. En la línea de asunto debe indicarse lo siguiente:

“Servicios de ilustración gráfica – Materiales de capacitación 2023”.

Dentro del correo debe incluirse:

1. La propuesta técnica en la que se proponga el desarrollo de **todos** los entregables solicitados.
2. Un cronograma propuesto para la elaboración de los entregables.
3. Una propuesta financiera que incluya **todos los costos** asociados con la elaboración de los entregables.

Se recibirán propuestas a más tardar el próximo viernes 30 de septiembre de 2022 a las 5:00 p.m. hora de la Ciudad de México.

Anexo A. Detalles de las características los productos.

Ilustraciones

Tema: SST – Riesgos físicos (2022)

Cambios en Banner 11

- Ilustración 01: Cuerpo completo de un hombre trabajador cora / huichol (reemplaza la ilustración actual en el Banner 11)

Cambios en Banner 12

- Ilustración 02: Ropa de hombre cora / huichol
- Ilustración 03: Hombre cora / huichol descansando en el campo
- Ilustración 04: Cabeza de hombre cora / huichol con protección en la cabeza
- Ilustración 05: Mujer cora / huichol descansando en el campo
- Ilustración 06: Cuerpo entero de mujer cora / huichol con protección en la cabeza
- Ilustración 07: Cuerpo entero de mujer cora / huichol sin protección en la cabeza
- Ilustración 08: Torso de mujer cora / huichol con protección en la cabeza"

Cambios en Flyer 06

- Ilustración 42: Agregar círculos en cabeza y hombros, símbolo de pulso y estómago a la ilustración 08.

Tema: Trabajo forzoso (2022)

Cambios en Banner 15

- Ilustración 09: Hombre cora / huichol pensando
- Ilustración 10: mujer cora / huichol cosechando tabaco
- Ilustración 11: mujer cora / huichol descansando en el campo"

Tema: Opciones de remedio (2023)

Ilustraciones caña de azúcar

- ilustración 12: Hombre trabajador agrícola frente a una encrucijada teniendo que elegir el camino
- ilustración 13: Mujer trabajadora agrícola frente a una encrucijada teniendo que elegir el camino
- Ilustración 14: Inspector de la Cadena de suministro agrícola en caña tomando notas"

Ilustraciones tabaco

- ilustración 15: Hombre cora / huichol frente a una encrucijada teniendo que elegir el camino

- ilustración 16: Mujer cora / huichol frente a una encrucijada teniendo que elegir el camino
- Ilustración 17: Inspector de la Cadena de suministro agrícola en tabaco tomando notas"

Tema: Salarios y pagos (2023)

Ilustraciones caña de azúcar

- ilustración 18: Hombre anotando en cuaderno (trabajador agrícola)
- ilustración 19: Mujer anotando en cuaderno (trabajadora agrícola)"

Ilustraciones tabaco

- ilustración 20: Hombre anotando en cuaderno (cora / huichol)
- ilustración 21: Mujer anotando en cuaderno (cora / huichol)"

Tema: SST – Riesgos ergonómicos (2023)

Ilustraciones caña de azúcar

- ilustración 22: Hombre mostrando una postura inadecuada de corte de caña
- ilustración 23: Hombre mostrando una postura adecuada de corte de caña
- ilustración 24: Hombre mostrando un agarre de machete inadecuado
- ilustración 25: Mujer mostrando el agarre ideal del machete
- Ilustración 26: 2 personas, 1 persona con una herida en la pierna y la otra persona prestando primeros auxilios
- ilustración 27: Hombre mostrando una postura inadecuada del corte de caña: espalda mal alineada y rodillas extendidas
- ilustración 28: Hombre mostrando una postura correcta para el corte de caña, espalda recta y rodilla flexionadas.
- ilustración 29: Mujer mostrando la postura incorrecta de la carga de caña de azúcar, piernas rectas y espalda doblada para levantar la carga.
- ilustración 30: Mujer mostrando la postura correcta de la carga de caña de azúcar, rodillas flexionadas.
- ilustración 31: 2 personas, un trabajador agrícola recibiendo atención médica y una doctora haciendo un examen médico.
- ilustración 32: IMSS rehabilitación.
- ilustración 33: DIF rehabilitación.
- ilustración 34: Hombre cortando caña de azúcar
- Ilustración 35: 7 pasos para prevenir los riesgos ergonómicos."

Ilustraciones tabaco

- Tabaco: Pendiente (14 ilustraciones aprox.) (ilustraciones 42 a 55)

Tema: Sombra, hidratación y uso de EPP (2023)

Ilustraciones caña de azúcar

- ilustración 36: Seis (6) íconos sobre deshidratación.
- Ilustración 37: Infografía sobre que hacer ante un golpe de calor.
- Ilustración 38: Proceso para la elaboración de bebida hidratante que incluya seis (6) ilustraciones: (i) Mujer que sufre un episodio de deshidratación al estar expuesta al sol y altas temperaturas; (ii) sobre de polvo para preparar bebida hidratante; (iii) garrafa con agua potable; (iv) Termo grande (5 Gal); (v) Termo o botella de aguda individual (1 - 2 Lts); (vi) Mujer que muestra alivio al consumir bebida hidratante durante su trabajo en la cosecha de caña.
- ilustración 39: Dibujo de hombre utilizando el equipo de protección personal: (i) Zapatos cerrados o botas; (ii) Sombrero (gorra legionaria preferida); y camiseta manga larga."

Tema: seguridad social (2023)

Ilustraciones caña de azúcar

- ilustración 40: Hombre trabajador agrícola de la caña de azúcar con signos de interrogación.
- Ilustración 41: infografía con diez (10) íconos sobre servicios del IMSS: (i) Dirección, (ii) clínicas, (iii) laboratorios, (iv) cursos de perfeccionamiento, (v) sociedades científicas, (vi) institutos de especialización, (vii) sanatorios generales, especiales y de recuperación, (viii) farmacias, (ix) Puestos de fábricas, y (x) Servicios médicos a domicilio.

Banners

Tema: SST – Riesgos ergonómicos (2023)

Caña de azúcar

- Banner 24: Lesiones frecuentes en el corte de la caña de azúcar.
- Banner 25: Postura adecuada para realizar el corte y carga de caña de azúcar.
- Banner 26: Ruta de atención médica

Tabaco

- Banner 27: (Pendiente de entregar contenido).
- Banner 28: (Pendiente de entregar contenido).
- Banner 29: (Pendiente de entregar contenido).

Tema: Sombra, hidratación y uso de EPP (2023)

Caña de azúcar

- Banner 30: Deshidratación, golpe de calor y estrés térmico.

- Banner 31: Elaboración de bebida hidratante y su conservación.
- Banner 32: Equipo de protección en el corte de caña.

Tema: Seguridad social (2023)

Caña de azúcar

- Banner 33: Derechos de la seguridad social.
- Banner 34: Requisitos de afiliación al IMSS.

Folletos (Flyers)

Tema: SST – Riesgos ergonómicos (2023)

Caña de azúcar

- Flyer 11: Riesgos ergonómicos en caña de azúcar. Nuevo contenido, se requiere el diseño del flyer, diseñar una línea gráfica (parecida a la línea gráfica de los materiales del año anterior), incluir ilustraciones y texto que serán proporcionados y que están relacionados con los banners 24, 25 y 26. Extensión del flyer: 2 páginas en tamaño 8.5 x 11 pulgadas a full color.

Tabaco

- Flyer 12: Riesgos ergonómicos en tabaco. Nuevo contenido, se requiere el diseño del flyer, diseñar una línea gráfica (parecida a la línea gráfica de los materiales del año anterior), incluir ilustraciones y texto que serán proporcionados y que están relacionados con los banners 27, 28 y 29. Extensión del flyer: 2 páginas en tamaño 8.5 x 11 pulgadas a full color.

Tema: Sombra, hidratación y uso de EPP (2023)

Caña de azúcar

- Flyer 13: Sombra, hidratación y uso de EPP en caña de azúcar. Nuevo contenido, se requiere el diseño del flyer, diseñar una línea gráfica (parecida a la línea gráfica de los materiales del año anterior), incluir ilustraciones y texto que serán proporcionados y que están relacionados con los banners 30, 31 y 32. Extensión del flyer: 2 páginas en tamaño 8.5 x 11 pulgadas a full color.

Tema: Seguridad social (2023)

Caña de azúcar

- Flyer 14: Seguridad social en caña de azúcar. Nuevo contenido, se requiere el diseño del flyer, diseñar una línea gráfica (parecida a la línea gráfica de los materiales del año anterior), incluir ilustraciones y texto que serán proporcionados y que están relacionados con los banners 33 y 34. Extensión del flyer: 2 páginas en tamaño 8.5 x 11 pulgadas a full color.



Sembrando Derechos, Cosechando Mejores Futuros
Sowing Rights, Harvesting Better Futures

